40516

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

SALUD

DECRETO N° 1215
QUILLON, lunes 16 noviembre 2020

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):LABORATORIO BIOSANO S.A. RUT:88.597.500-3

LA SUMA DE $:95.200
Y SON:NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:
PAGO DE MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS, CONVENIO PROVEEDOR LABORATORIO BIOSANO S.A. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE SERVICIOS DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004001		Medicamentos Cenabast	59.500		88597500-3	F-188202
2152204004001		Medicamentos Cenabast	35.700		88597500-3	F-188143
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		95.200	88597500-3	C-0
		TOTALES :	95.200	95.200		

Municipalidad de Quillón DIRECCIÓN SALUD MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN Administrador Municipal
I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN DIRECTOR DE CONTROL
I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE

DIRECTORA DEPTO. SALUD | ADMINISTRADOR MUNICIPAL Por orden del Alcalde | DIRECTOR DE CONTROL | SECRETARIO MUNICIPAL (S)

Municipalidad de Quillón JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS Depto. Vº Bº TESORERO

CTA. CTE. 105161802	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA

RECIBI CONFORME